



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 21 de diciembre de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto en la Resolución P.G. N° 142/15; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución PG N° 117/21 se estableció el sistema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas para el Ministerio Público Fiscal con sede en General Acha hasta el día 31 de diciembre de 2021, por lo que resulta necesario elaborar el diagrama que regirá en el primer semestre de 2022.

Que la fiscalía adjunta sita en 25 de Mayo, depende de los fiscales en turno de su jurisdicción, encontrándose la fiscal adjunta de guardia pasiva durante todo el año.

Por ello, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 90 y 96 de la ley 2574, Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1°) Disponer el esquema de guardias para la atención de consultas policiales telefónicas que regirá a partir del 1° de enero de 2022 en la sede del MPF con asiento en la ciudad de General Acha y que como Anexo I forma parte de la presente.

2°) Mantener el sistema de guardia pasiva permanente para la fiscal adjunta con sede en 25 de Mayo, el que dependerá del fiscal de guardia perteneciente a su sede territorial.

3°) Regístrese, comuníquese al Sr. Fiscal General y por su intermedio a los Fiscales del MPF con sede de General Acha. Póngase en conocimiento del Superior Tribunal de Justicia, y cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 221/21

CRISTIAN DAVID MUCH
SECRETARIO SUBROGANTE

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo I - Resolución P.G. N° 221/21.

(Modif. Anexo III de la Resolución P.G. 214/15 y Anexo I de las Resoluciones P.G. N° 12/16; P.G. 39/16; P.G. 51/16; P.G. 85/16; P.G. 133/16; Anexo III de la Res. P.G. 169/16; Anexo I de la Res. P.G. 28/17; Anexo III de la Res. P.G. 88/17, Anexo III de la Res. P.G. 200/17, Anexo III de la Res. 57/18; Anexo III de Resol. 165/18; Anexo I Res. P.G. 3/19; Anexo III Res. P.G. 108/19; Anexo I P.G. 220/19; Anexo I PG 4/20; 63/20 y Anexo I Res PG 117/21)

“Cronograma de Guardias Fiscales”

Año 2022 - Sede General Acha

Mes	Días	Funcionario
Enero (feria)	1 al 10	Paula Soledad Duscher – Sustituta- (por Méndez)
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 23	María Virginia Antón -Sustituta – (por Duscher)
	24 al 31	Paula Soledad Duscher –Sustituta-
Febrero	1 al 10	Juan Bautista Méndez
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 20	María Virginia Antón -Sustituta – (por Duscher)
	21 al 28	Paula Soledad Duscher – Sustituta-
Marzo	1 al 10	Juan Bautista Méndez
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 20	María Virginia Anton -Sustituta – (por Duscher)
	21 al 31	Paula Soledad Duscher – Sustituta-
Abril	1 al 10	Juan Bautista Méndez
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 20	María Virginia Anton -Sustituta – (por Duscher)
	21 al 30	Paula Soledad Duscher – Sustituta-
Mayo	1 al 10	Juan Bautista Méndez
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 20	María Virginia Anton -Sustituta – (por Duscher)
	21 al 31	Paula Soledad Duscher – Sustituta-
Junio	1 al 10	Juan Bautista Méndez
	11 al 15	María Virginia Antón -Sustituta – (por Méndez)
	16 al 20	María Virgunia Anton -Sustituta – (por Duscher)
	21 al 30	Paula Soledad Duscher – Sustituta-

F.903

CRISTIAN DAVID MUCH
SECRETARIO SUBROGANTE

1

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL